



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 9 de mayo del 2003  
No. 87

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO CON EL QUE SE INTEGRA LA COMISION DE DICTAMEN DE  
LIMITES TERRITORIALES DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS  
MUNICIPIOS.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1542.

"2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA"

SECCION CUARTA

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA H. "LIV" LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 57 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, HA TENIENDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

### ACUERDO

**ARTICULO UNICO.-** Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 69 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México, así como 13 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Poder Legislativo del Estado de México, se integra la Comisión de Dictamen de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, conforme el tenor siguiente:

**PRESIDENTE:** DIP. DOMINGO DE GUZMAN VILCHIS PICHARDO.  
**SECRETARIO:** DIP. MARIO TAPIA RIVERA.  
**PROSECRETARIO:** DIP. CELSO CONTRERAS QUEVEDO.  
DIP. MANUEL CASTAÑEDA RODRIGUEZ.  
DIP. FRANCISCO MURILLO CASTRO.  
DIP. JOSE JESUS JARAMILLO RANGEL.  
DIP. DAVID ULISES GUZMAN PALMA.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Publíquese el presente Acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

**SEGUNDO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil tres.

#### DIPUTADOS SECRETARIOS

**C. MARIA LUISA MARINA GONZALEZ  
(RUBRICA).**

**C. JOSE VALLADARES MONROY  
(RUBRICA).**

#### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

##### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. 3348/03, DOROTEO RAMOS DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 58.00 m con 3er. Callejón de La Rosa, al sur: 55.50 m con camino; al oriente: 80.00 m con camino del Castillo; al poniente: 80.00 m con Esteban Bernal. Superficie aproximada de 2,240.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Méx., a 21 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1542.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 3572/03, MARIA VICTORIA TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayoctzingo, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 16.00 m con Av. Hernán Cortés; al sur: 15.20 m con Ramiro Yescas; al oriente: 23.06 m con Francisco Onofre; al poniente: 18.00 m con Victorio Elizalde. Superficie aproximada de 335.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Méx., a 21 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1542.-6, 9 y 14 mayo.

##### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO EDICTOS

Exp. 283/03, JESUS CRUZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle o Colonia Asunción de la Cabecera Municipal, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Chabacano; al sur: 10.00 m con Sr. Rafael Mercado; al oriente: 36.50 m con el Sr. José Figueroa Valencia; al poniente: 36.50 m con Javier Escamilla. Superficie aproximada de 365.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

1542.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 282/03, CANDIDO ALVAREZ MATEO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 23.50 m con Gonzalo Mercado; al sur: 15.50 m con Micaela Valdés; al oriente: 11.00 m con Francisco Lovera; al poniente: 15.00 m con camino al camposanto. Superficie aproximada 263.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

1542.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 281/03, FRANCISCO FRUCTUOSO CASTRO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad y 2 de Noviembre paraje denominado Chimoncho, poblado de Santiago Acutzilapan,

Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 36.60 m con Micaela Castro Valdez; al sur: 05.45 m con calle Libertad y 2 de Noviembre; al oriente: 45.70 m con la calle Libertad; al poniente: 40.70 m con calle 2 de Noviembre. Superficie aproximada de 885.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

1542.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 280/03, CARLOS ISIDORO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n, paraje denominado "Chimonsho", Cuartel Primero, poblado de Santiago Acutzilapan, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 28.38 m con Félix Cárdenas Sánchez; al sur: 28.45 m con Carlos Isidoro Martínez; al oriente: 12.55 m con Herminio Ricardo Ramírez Lovera; al poniente: 12.50 m con calle sin nombre. Superficie aproximada 355.60 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

1542.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 279/03, CARLOS ISIDORO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n, paraje denominado "Chimonsho", del poblado de Santiago Acutzilapan, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 28.45 m con Virginia Celina Ramírez Lovera (lote 4); al sur: 28.60 m con calle; al oriente: 23.55 m con Ricardo Ramírez Lovera; al poniente: 23.50 m con calle. Superficie aproximada 670.70 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

1542.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 278/03, ESTEBAN APOLONIO ESTEBAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Noviembre, paraje denominado "Boreje", del poblado de Santiago Acutzilapan, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 13.30 m con lote No. 26; al sur: 13.30 m con calle 2 de Noviembre; al oriente: 25.00 m con lote No. 28; al poniente: 25.00 m con lote No. 22. Superficie aproximada 332.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

1542.-6, 9 y 14 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 531/95/03, CESAR LOPEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dionicio Díaz s/n, San Pablo Tecalco, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 29.00 m y linda con Concepción Sánchez; al sur: 23.00 m y linda con Pedro Damián Sánchez; 2.- 6.00 m y linda con calle Dionicio Díaz; 3.- 4.50 m y linda con Amalia Villagrán; al oriente: 36.80 m y linda con Eustacio Villagrán; 2.- 21.15 m y linda con Amalia Villagrán; 3.- 21.10 m y linda con Pedro Damián Sánchez; al poniente: 79.20 m y linda con Eusebio Hernández. Superficie aproximada de 1,925.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 14 de marzo de 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1542.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 1087/144/03, BERNARDINO BELTRAN CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte surponiente del Municipio de Axapusco, predio denominado "Las Canteras", Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 200.00 m con Teófilo Alvarez González y Cruz Aguilar Guerrero; al sur: 200.00 m linda con Antonio Hernández Cajico; al oriente: 200.00 m linda con Eladio Beltrán Aguilar; al poniente: 200.00 m linda con camino y Evaristo Alvarez Rivas. Superficie aproximada de cuarenta mil metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 8 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1542.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 1055/143/03, MARTINIANO JIMENEZ OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Bartolo Actopan, predio denominado "Tepetipac", Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 60.00 m con Juan Reyes; al sur: 53.00 m con camino; al oriente: 72.30 m con Catalina Buendía; al poniente: 61.00 m con Macario Alemán. Superficie aproximada de 0-3762 has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 9 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1542.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 1006/137/03, ALICIA ESPEJEL FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Porfirio Díaz s/n, en el Barrio de la 2a de la Trinidad Otumba, predio denominado "Padero", Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 25.80 m linda con Néstor Alfaro; al sur: 27.36 m linda con calle s/n; al oriente: 18.21 m linda con calle; al poniente: 17.94 m linda con Margarita Espejel Franco. Superficie aproximada de 470.08 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 2 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1542.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 1005/136/03, MODESTA ESPEJEL FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Porfirio Díaz s/n, en el Barrio de la 2a. de la Trinidad Otumba, predio denominado "Paderco", Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 12.48 m linda con calle Porfirio Díaz; al sur: 8.43 m con Adelaida Espejel Franco; al oriente: 50.22 m linda con calle s/n; al poniente: 44.66 m linda con Felipe Galicia. Superficie aproximada de 470.08 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 2 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1542.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 1090/146/03, LUIS ARTURO ZAPATA CRESPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo del Pueblo de Los Reyes Acozac, predio denominado "Achichilco", Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 31.90 m linda con Cecilia Guadalupe Crespo Téllez; al sur: 31.40 m y linda con Miguel Galindo Mendoza; al oriente: 13.15 m linda con calle Hidalgo; al poniente: 17.10 m linda con Salvador Salgado Escalona. Superficie aproximada de 449.43 m2. con construcción de 150.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 8 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1542.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 1007/138/03, MARIA DE LOURDES ESPEJEL FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Porfirio Díaz s/n, en el Barrio de la Trinidad Otumba, predio denominado "Paderco", Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 12.58 m linda con calle Porfirio Díaz; al sur: 9.34 m linda con Margarita Espejel; al oriente: 44.00 m y 4.78 m con Guadalupe G. Margarita Espejel; al poniente: 43.02 m con calle s/n. Superficie aproximada de 470.08 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 2 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1542.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 1008/139/03, GLORIA ESPEJEL FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Porfirio Díaz s/n, en el Barrio de la 2a. Trinidad Otumba, predio denominado "Paderco", Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 26.33 m con calle; al sur: 27.92 m linda con Mario Alfaro; al oriente: 18.12 m linda con calle; al poniente: 16.88 m linda con Raymundo Espejel Franco. Superficie aproximada de 470.08 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 2 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1542.-6, 9 y 14 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1009/140/03, RAYMUNDA ESPEJEL FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Prolongación Porfirio Díaz s/n, barrio de la 2ª. de la Trinidad, predio denominado "Paderco" municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 25.18 m linda con calle s/n, al sur: 26.00 m linda con Mario Alfaro, al oriente: 16.88 m linda con Gloria Espejel y 4.96 m con Mario A., al poniente: 23.64 m linda con Juana Adelaida Espejel Franco. Superficie aproximada de 470.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 2 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1542 -6, 9 y 14 mayo.

Exp. 1010/141/03, MARGARITA ESPEJEL FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Porfirio Díaz s/n, barrio de la 2ª. de la Trinidad Otumba, predio denominado "Paderco", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 18.35 m linda con Guadalupe y Lourdes Espejel, al sur: 27.39 m linda con calle s/n, al oriente: 17.94 m con Alicia Espejel Franco, al poniente: 14.50 y 4.78 m con calle y Lourdes Espejel Franco. Superficie aproximada de 470.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 2 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1542.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 909/127/03, RAUL ESCALONA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atipac, predio denominado "Nopaitenco", municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 14.00 m linda con Ciro Beltrán, al sur: 14.00 m linda con camino, al oriente: 20.00 m linda con Ciro Beltrán Palma, al poniente: 20.00 m linda con Anastasio Rodríguez Beltrán. Superficie aproximada de 280.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 2 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1542.-6, 9 y 14 mayo.